



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 30 de Julio de 2014

583/14

Expte. N° 14.108/14

VISTO:

Las presentes actuaciones que tratan sobre el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera categoría** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Matemática Aplicada** de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que durante el período de inscripción se recibieron dos (2) inscripciones;

Que se cumplió con lo establecido en el Artículo 17° de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias, que reglamenta los Concursos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría Regulares en esta Universidad;

Que no se han realizado objeciones a la inscripción presentada por los aspirantes dentro del plazo reglamentario correspondiendo proceder acorde a lo indicado en el Artículo 22° del Reglamento citado anteriormente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción, al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **MATEMÁTICA APLICADA** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, de los siguientes postulantes:

- | | |
|---------------------------------|-------------------|
| 1. Lic. Armando Hugo NELSON | DNI N° 16.899.201 |
| 2. Dra. María Virginia QUINTANA | DNI N° 28.027.050 |

SON : DOS (2) POSTULANTES INSCRIPTOS.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Civil, postulantes inscriptos, miembros del Jurado, cartelera, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. MARTA CECILIA PUCOVI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa